



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: FILOLOGÍA HISPÁNICA

CURSO ACADÉMICO: 2010-2011

GUÍA DOCENTE de HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA

**EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS
EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: *Historia de la Lingüística*

CÓDIGO: 2998-0913

AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1998

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OBLIGATORIA

Créditos LRU / ECTS
totales: 6 / 4.4

Créditos LRU/ECTS
teóricos: 3 /2.2

Créditos LRU/ECTS
prácticos: 3 /2.2

CURSO: 2º

CUATRIMESTRE: 1º

CICLO: 1º

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: Marta Torres Martínez

CENTRO/DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA: Lingüística General

Nº DESPACHO:
A3-155

E-MAIL
matorma@ujaen.es

TF:
953 21 33 96

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~matorma/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Periodos y movimientos más destacados de la historia de la lingüística.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

No se contemplan

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Historia de la Lingüística es una asignatura obligatoria del segundo curso de la titulación de Filología Hispánica. Asimismo, puede ser elegida como asignatura de libre configuración por estudiantes de otras titulaciones. Por último, también pueden matricularse en ella alumnos procedentes de universidades extranjeras que se encuentran realizando una estancia temporal en la Universidad de Jaén, al amparo de los distintos programas de movilidad existentes al efecto. Dada esta pluralidad de potenciales situaciones curriculares, creemos que la opción didácticamente más útil a la hora de planificar esta materia es renunciar a presuponer conocimientos previos de la misma por parte de los alumnos. De hecho, lo previsible es que no hayan tenido ningún contacto, en contextos de instrucción reglada, con los conceptos y métodos propios de la historiografía lingüística, salvo en el caso de que hayan cursado ya la asignatura Lingüística (troncal de primer curso para todas las titulaciones de Filología), en donde se lleva a cabo una presentación muy sintética y puramente aproximativa de la misma. Por tanto, esta asignatura obligatoria permite a los alumnos acceder, desde una perspectiva generalista (no circunscrita al estudio de una tradición científica determinada), el devenir histórico del pensamiento lingüístico desde sus orígenes en la Antigüedad hasta nuestros días, con especial atención a los textos más representativos de cada período. La toma de conciencia de la historicidad de toda disciplina científica constituye sin duda un aspecto clave en una formación universitaria integral, por lo que esta asignatura ocupa un lugar muy relevante dentro del conjunto de la titulación.

2.3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda que los estudiantes dispongan de un pleno dominio instrumental de la lengua vehicular de la docencia (el español), tanto en lo relativo a la expresión oral y escrita como a la capacidad de lectura y escucha comprensiva.

Se recomienda asimismo el dominio de al menos una segunda lengua de relevancia en los ámbitos académicos (preferiblemente, el inglés).

Por último, se recomiendan cualesquiera otras capacidades académicas generales propias del estudiante que ha accedido a la formación universitaria.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- 1) *Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos y hemerográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.); capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.*
- 2) *Habilidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.*
- 3) *Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de aquí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).*
- 4) *Capacidad para emitir juicios fundados que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*
- 5) *Capacidad de comparar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a las diferentes situaciones de la realidad actual y del ámbito profesional.*
- 6) *Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.*
- 7) *Capacidad de aprender de forma autónoma en grado suficiente como para emprender estudios de segundo ciclo.*
- 8) *Capacidad para elaborar reseñas y resecciones.*
- 9) *Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**

Conocer los principios teóricos y metodológicos de la historiografía lingüística, con atención a los principales períodos del pensamiento lingüístico y sus textos más relevantes.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

Localizar, manejar y sintetizar información relativa a la historia de la lingüística.

Llevar a cabo lecturas comprensivas de textos argumentativos de carácter académico sobre la materia objeto de la asignatura.

Redactar (de manera correcta, clara y coherente) textos argumentativos de carácter académico sobre la materia objeto de la asignatura.

Llevar a cabo debates y exposiciones orales a propósito de las diversas vertientes de la historia de la lingüística.

Sintetizar, organizar y transmitir eficazmente los conocimientos adquiridos sobre este campo de estudio.

Diseñar, elaborar, analizar y evaluar materiales relacionados con las actividades docentes e investigadoras relacionadas con la historiografía lingüística.

- **Actitudinales (Ser):**

Tomar conciencia de la dimensión social de la actividad científica en general, y de la investigación lingüística en particular.

Reconocer y valorar críticamente las conexiones entre la historia de la lingüística y otras disciplinas afines.

Adoptar una actitud favorable hacia el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en el ámbito académico de la historia de la lingüística.

Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje autónomo y la toma de iniciativas de estudio e indagación en los problemas e interrogantes que tiene planteados la historiografía lingüística.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

4. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LA TITULACIÓN DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

- 1) Dominio del español y de sus recursos escritos y orales (claridad, precisión y fluidez en la expresión escrita y oral).
- 2) Conocer los procedimientos de análisis de la estructura de la lengua e identificar sus funciones discursivas en los distintos niveles (fónico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico).
- 3) Conocer y comprender la Literatura en lengua española (Conocer la identidad y rasgos de estilo de sus autores, las características de las principales tendencias y movimientos estéticos de la historia de la literatura y la problemática de la periodización).
- 4) Identificar y analizar los principales fenómenos históricos, geográficos, sociológicos y pragmáticos que inciden en la variación lingüística.
- 5) Conocer y comprender las características de los géneros líricos, narrativos, dramáticos, ensayísticos y su problemática.
- 6) Desarrollar la capacidad de análisis y de juicio crítico acerca de los diferentes niveles diacrónicos, diatópicos y diastráticos de la lengua española.
- 7) Comprender y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos literarios y de otros tipos de textos.
- 8) Conocer y comprender el contexto histórico y cultural, en que se producen los textos literarios y su relación en el marco de otras literaturas en otras lenguas.
- 9) Reconocer las múltiples facetas de los estudios filológicos y de su relación compleja con otras disciplinas y formas de conocimiento.
- 10) Desarrollar la capacidad crítica literaria mediante la lectura y comentario de textos.
- 11) Conocer los principios, técnicas y recursos de la retórica y la estilística.
- 12) Conocer y valorar la lengua latina y su cultura.
- 13) Conocer y valorar una segunda lengua y su cultura.
- 14) Conocer las nociones básicas de crítica textual y edición de textos.
- 15) Conocer los distintos procesos del trabajo editorial.

ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA*:

- Adentrarse en los contenidos fundamentales de la historia de la lingüística, especialmente en lo relativo a la periodización de las principales corrientes del pensamiento lingüístico y su relación con otros ámbitos de la ciencia y la cultura.
- Tomar conciencia de la relevancia de la perspectiva historiográfica en el conjunto de la investigación lingüística contemporánea.
- Familiarizarse con la terminología y los conceptos básicos de la historiografía lingüística.
- Conocer los métodos y líneas de investigación principales en el ámbito de la historiografía lingüística, con especial atención al papel de los textos lingüísticos del pasado y su contextualización socio-histórica.
- Relacionar las distintas escuelas o corrientes de pensamiento lingüístico con el paradigma metodológico por el que optaron.
- Partiendo de la idea de que la historia de la lingüística ha de entenderse como la crónica de un proceso de descubrimiento marcado tanto por reacciones como por dependencias, adquirir una visión de cuáles son las deudas y los auténticos descubrimientos en la evolución del pensamiento lingüístico.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Nº de Horas: 111

- Clases Teóricas: 21
- Clases Prácticas: 21
- Exposiciones y Seminarios: 9
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas: 9
 - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio: 28
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 10
 - C) Lecturas: 10
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito: 3
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):



UNIVERSIDAD DE JAÉN

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar):

Uso de materiales suministrados por el profesor, relativos a los aspectos más importantes o más problemáticos de los contenidos teóricos y metodológicos evaluables.

Remisión a fuentes de estudio y consulta para concretar, ampliar y desarrollar diversos aspectos de los contenidos del temario.

Conferencias y actos académicos afines organizados por el Departamento, al menos en el caso de que coincidan con el horario de actividad presencial de la asignatura y respondan a un contenido afín.

Comentarios de textos correspondientes a cada bloque temático.

Actividades y ejercicios de diverso tipo para la comprobación de la asimilación de temas teóricos o metodológicos.

Actividades y ejercicios de análisis donde se apliquen los contenidos tratados.

Cuestionarios concebidos como guías de lectura para los textos.

Cuestionarios, debates y entrevistas destinados a la autoevaluación de los alumnos y control de cumplimiento de objetivos.

Sesiones colectivas específicas dirigidas a la preparación de los debates y sesiones generales para revisión de temas y aclaraciones de dudas.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Como se sabe, el concepto de crédito europeo computa no sólo las clases impartidas por el profesor, sino, de manera especial, las horas de trabajo del alumno; es decir, tanto las incluidas como sesiones académicas programadas en el horario oficial como las horas de preparación de las correspondientes actividades docentes. Consecuentemente, aunque las sesiones académicas presenciales (teóricas y prácticas) sigan ocupando un peso prioritario en la metodología docente, es conveniente contemplar otras técnicas más flexibles y participativas, acordes con el nuevo enfoque didáctico. Asimismo, y dado que ha de fomentarse el trabajo personal del alumno y la autonomía del aprendizaje (entre otras razones, porque la actividad presencial de corte magistral es manifiestamente insuficiente para satisfacer los objetivos de la asignatura), se contemplan una serie de técnicas docentes adicionales, que van desde las lecturas obligatorias que habrán de ser objeto del correspondiente control académico (lo que permitirá a los estudiantes un contacto directo con fuentes de referencia fundamentales en este campo de estudio) hasta los comentarios de textos, cuestionarios, debates, etc.

7. BLOQUES TEMÁTICOS

I. INTRODUCCIÓN

II. ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA



UNIVERSIDAD DE JAÉN

III. DEL HUMANISMO AL RACIONALISMO
IV. LA LINGÜÍSTICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

a) Lecturas básicas.

CERNY, J. *Historia de la Lingüística*, Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1998. (2ª reimp.. Cáceres : Universidad de Extremadura, 2006)

DELGADO LEÓN, F. (1998). “Algunos aspectos de historiografía lingüística”. F. Delgado *et al.* (eds.), *Estudios de Lingüística General*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 15-28 [N]

ROBINS, R. H., (1996). *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Cátedra, 1999 (sexta edición, ampliada, de un texto original de 1960).

TUSÓN, J. (1982). *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide.

b) Bibliografía general recomendada.

ARENS, Hans (1969). *La lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Madrid: Gredos, 1975, 2 vols.

AUROUX, S. (ed.) (1989-1992-1995). *Histoire des idées linguistiques*. Lieja y Bruselas: Mardaga, 3 vols.

KOERNER, E. F. Konrad (1989). *Practicing Linguistic Historiography*. Amsterdam: John Benjamins.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

ARONOFF, M. y J. REES-MILLER (2003). *The Handbook of Linguistics*, Oxford, Blackwell.

CARDONA, G. R., (1991), *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Ariel.

CRYSTAL, D. (1994), *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, Madrid, Taurus.

FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1999), *Introducción a la lingüística*, Barcelona, Ariel.

LUQUE DURÁN, J. D. y F. J. MANJÓN POZAS (1998). *Introducción a la historia de la tipología lingüística*, Granada, Método Ediciones.

MARCOS MARÍN, F. (1990), *Introducción a la lingüística: historia y modelos*, Madrid, Síntesis.

MARTÍNEZ CELDRÁN, E., (1995), *Bases para el estudio del lenguaje*, Barcelona, Octaedro.

MORENO CABRERA. J. C. (2000), *Curso universitario de lingüística general*, Madrid, Síntesis (2 vols.).

MOUNIN. G., (1971), *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*, Madrid, Gredos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

NEWMAYER, F. J. (ed.), (1990-1992), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, Madrid, Visor (4 vols.).
PADLEY, G. A. (1985-1988). *Grammatical Theory in Western Europe 1500-1700: Trends in Vernacular Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press, 2 vols.
SERRANO, S., (1983), *La lingüística. Su historia y desarrollo*, Barcelona, Montesinos.
SIMONE, R., (1993), *Fundamentos de lingüística*, Barcelona, Ariel.
TIM, R., (2003), *Encyclopedic Dictionary of Linguistics*, Nueva Delhi, Ivy Publishing House (2 vols.).

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con los principios de la autonomía del aprendizaje y del currículo centrado en el alumno, se plantea la conveniencia de que el procedimiento de evaluación sea negociado con los alumnos durante las primeras semanas del curso, una vez que haya concluido el plazo administrativo de cierre de matrícula en las optativas del segundo cuatrimestre. Los márgenes de negociación vendrán acotados por el catálogo de técnicas de evaluación contempladas en la ficha común (que se recuerdan en el próximo párrafo) y por los criterios de evaluación que se consignan en el segundo recuadro de este punto 9.

En cuanto a las técnicas de evaluación, se contemplan como posibles las siguientes:

1. Evaluación de contenidos teóricos:

a) En formato de examen:

Definición de términos básicos; pruebas objetivas (*tests* con preguntas de elección múltiple); análisis crítico de textos; pruebas de ensayo, con temas de desarrollo amplio; pruebas con preguntas de respuestas breves y concretas, pruebas con preguntas de desarrollo breve o medio; exámenes formados por una combinatoria de dos o más formatos anteriores.

b) En formato de evaluación continua:

Redacción semanal de un texto ensayístico con exposición y argumentación de los principales puntos de discusión y debate de los contenidos teóricos (emanados tanto de la actividad presencial en el aula como de los materiales evaluables adicionales); redacción de una memoria de las actividades del curso.

2. Evaluación de la actividad práctica:

a) Elaboración de una práctica incluida en el examen oficial, de acuerdo con alguna de las siguientes técnicas:

Comentarios de texto; ejercicios de corte metodológico y de planteamiento-solución de problemas; actividades y ejercicios de análisis y/o elaboración de materiales.

b) Evaluación continua, mediante la entrega regular, a lo largo de todo el curso, de actividades prácticas inscritas en alguna de las siguientes técnicas:

Comentarios de texto; ejercicios de corte metodológico y de planteamiento-solución de problemas; actividades y ejercicios de análisis y/o elaboración de materiales; actividades de búsqueda, localización y selección de materiales y fuentes.

3. Control de lecturas, en las sesiones previstas al efecto, mediante la entrega por parte de los alumnos de actividades que respondan a alguna de las siguientes técnicas:

Redacción de reseñas o reseñas; respuesta a preguntas claves o cuestiones de debate presentes en las lecturas; elaboración de una ficha de lectura.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Criterios de evaluación y calificación:

1. Dado que las calificaciones en actas tienen carácter individual y han de ser susceptibles de revisión académica y/o administrativa, las actuaciones de los estudiantes destinadas a la evaluación del rendimiento académico han de tener carácter individual y presentarse en soporte perdurable. Eso significa que no se llevarán a cabo evaluaciones basadas en trabajos en grupo ni en pruebas exclusivamente orales.

2. La evaluación de contenidos teóricos en formato de evaluación continua sólo resulta viable cuando el número de alumnos se circunscriba a unos límites asequibles para un seguimiento efectivo e individualizado, por parte del profesor, de las actuaciones evaluables de los estudiantes. Dicho límite queda fijado aquí, convencionalmente, en quince alumnos. Si el número de estudiantes matriculados en la asignatura supera dicha cifra, la evaluación de contenidos teóricos ha de llevarse a cabo necesariamente mediante formato de examen, en las convocatorias oficialmente estipuladas al efecto por las autoridades académicas competentes.

3. La evaluación de las distintas vertientes de la asignatura responderá a la siguiente proporción:

a) Contenidos teóricos, 50%; b) actividad práctica, 30%; c) control de lecturas, 20%.

4. La evaluación mediante pruebas objetivas (tipo *test* de elección múltiple) deja abierta a la negociación con los estudiantes dos vías posibles de corrección, a saber:

a) Con penalización de errores, de acuerdo con la fórmula estadística estándar para estos casos:

$[A - (E/O)/N] \cdot 10$; donde A= aciertos, E= errores; O= opciones por *item*; N= nº total de *items*.

b) Sin penalización de errores, pero situando entonces el punto de corte en el 60% (es decir, que será necesario acertar el 60% de los *items* para alcanzar el 50% de la calificación).

5. No se contemplará ningún tipo de opcionalidad en las pruebas evaluativas. Eso significa que, una vez negociado con el grupo el procedimiento de evaluación, éste tendrá vigencia para todo el grupo y se mantendrá vigente en todas las convocatorias vinculadas académicamente al mismo. Todos los estudiantes, pues, deberán llevar a cabo el mismo tipo actividades evaluativas. Dicho en lenguaje informal, “evaluación negociada no significa, en absoluto, *evaluación a la carta*”.

6. La asistencia regular a las actividades presenciales, la participación activa en actividades en grupo y la elaboración de trabajos de carácter voluntario a lo largo del curso actuarán como un factor de incidencia al alza de carácter discrecional a criterio del profesor, hasta un máximo del 30% sobre la nota obtenida mediante técnicas regulares de evaluación del rendimiento. Este componente discrecional actuará asimismo en la eventual concesión de la calificación *Matrícula de Honor* en los términos legalmente estipulados. No se contempla ningún tipo de factor de incidencia a la baja en la calificación.

7. Todos los factores relativos a criterios de evaluación no contemplados expresamente en los presentes criterios serán susceptibles de especificación durante el proceso de negociación con el grupo.

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

[illegible]

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
SEMANA	Clases teóricas	Clases prácticas	Exposiciones y seminarios	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
HORAS TOTALES:	21	21	9	9	48	3	

11. TEMARIO DESARROLLADO

I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. La historiografía lingüística: fundamentos teóricos y metodológicos.

Definir y delimitar disciplinarmente la historiografía lingüística y sus distintas vertientes, dentro del marco general de los estudios sobre el lenguaje y las lenguas.

II. ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA

Tema 2. El acercamiento a los problemas del lenguaje en la Antigüedad.

Conocer y calibrar la génesis del pensamiento lingüístico en las principales civilizaciones de la Antigüedad.

Tema 3. Las ideas lingüísticas durante la Edad Media.

Conocer y calibrar las tendencias principales del pensamiento lingüístico durante la Edad Media, con especial atención a la génesis de la gramática especulativa.

III. DEL HUMANISMO AL RACIONALISMO

Tema 4. Los estudios sobre el lenguaje durante el Renacimiento.

Conocer los principales movimientos lingüísticos surgidos en el ámbito intelectual del Humanismo

Tema 5. El racionalismo lingüístico.

Conocer los fundamentos de la gramática racionalista, con especial atención a sus presupuestos epistemológicos.

IV. LA LINGÜÍSTICA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Tema 6. La lingüística histórico-comparativa.

Conocer la génesis y desarrollo de la lingüística histórico-comparada, y las principales aportaciones de este movimiento a la consolidación de una lingüística plenamente científica.

Tema 7. Los inicios de la lingüística moderna.

Conocer las formulaciones más relevantes de la investigación gramatical anterior al estructuralismo, con especial atención a la gramática escolar normativa y al positivismo lingüístico.

Tema 8. El estructuralismo europeo.

Conocer la génesis y desarrollo del estructuralismo lingüístico, con atención a las aportaciones de Ferdinand de Saussure y de las principales escuelas surgidas en Europa bajo su magisterio.

Tema 9. La lingüística norteamericana anterior a Chomsky.

Conocer la génesis y desarrollo de la lingüística estadounidense del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, con referencias a las aportaciones de Whitney, la lingüística antropológica y el estructuralismo de base conductista desarrollado por Bloomfield y sus seguidores.

Tema 10. Chomsky y la gramática generativo-transformacional.

Conocer las distintas versiones que han caracterizado la lingüística generativo-transformacional.

Tema 11. Tendencias de la lingüística contemporánea: génesis y desarrollo.

Conocer la génesis y desarrollo de los principales movimientos lingüísticos contemporáneos en campos tales como la lingüística teórica, la psicolingüística, la sociolingüística, la pragmática y la lingüística aplicada.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se prevé un seguimiento personalizado del alumno a través del trabajo cotidiano en clase, las tutorías (individuales y colectivas) y demás actividades académicas, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos previstos.

ANEXO I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo • prácticas de campo • prácticas de laboratorio • prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	• Seminarios • Exposiciones de trabajos por los estudiantes • Excursiones y visitas • Tutorías colectivas • Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor • ...	• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor • Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...) • Tutorías individuales • Realización de exámenes • ...